



## Universidad de Concepción

### RESOLUCION U. DE C. Nº 2020-037-2

#### VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por el alumno regular de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de esta Casa de Estudios, don **RONALD KEVIN KONING SOTO**, cédula nacional de identidad N°19.017.349-6, en el sentido de cambiar su primer apellido con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **OREGÓN SOTO**, quedando como **KONING SOTO**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **RONALD KEVIN OREGÓN SOTO**, cédula nacional de identidad N°19.017.349-6, por el de **RONALD KEVIN KONING SOTO**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese electrónicamente al: interesado, al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 28 de julio de 2020

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CRP/poc.

